Quito DM, 12 de marzo de 2026

CONVOCATORIA

No. 03-ORD-CDPIC-2026

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación y artículos 3 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la Sesión Ordinaria No. 03-ORD-CDPIC-2026 que se realizará el día **20 de marzo del 2026 a las 11h30,** de manera presencial en la ciudad de Loja, en las instalaciones del Antiguo Palacio Municipal ubicado en la calle Loja y José María Vivar y telemática a través de la plataforma virtual TEAMS:

- https://teams.microsoft.com/meet/27831300690781?p=kmPNatFD1KiNlBLuMW

Id. de reunión: 278 313 006 907 81
Código de acceso: ah2av2Zf

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento de los resultados de la convocatoria emitida para elección de los consejeros representantes de los medios privados al Pleno del Consejo de Comunicación.
2. Primer Debate del Proyecto del Reglamento de Conformación y Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación.
3. Varios.
4. Aprobación del Acta No. 03-ORD-CDPIC-2026 de 20 de marzo de 2026.

Atentamente,
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaría del Pleno Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación